

# COMUNICADO

Por disposición oficial y dentro de las facultades que se le otorga a los Presidentes Municipales en materia de las medidas cautelares para evitar aglomeraciones de personas por las festividades atribuidas al 10 de mayo (Día de las madres) el gobierno Municipal de Reforma, Chiapas que preside Herminio Valdez Castillo informa la SUSPENSIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES EL DÍA DOMINGO 10 DE MAYO, por lo siguiente:

- El comercio local podrá abrir el día lunes 11 de mayo en el horario habitual, tomando las medidas de salud correspondientes como el uso de cubrebocas, gel antibacterial y el acceso a los comercios de una persona por familia.

- Los panteones municipales estarán cerrados completamente y abrirán el día lunes 11 de mayo de 8:00 de la mañana a 1:00 de la tarde.

Estas medidas se implementarán para continuar con la estrategia de la sana distancia y quédate en casa y así evitar aglomeraciones de personas que puedan poner en riesgo la salud de la ciudadanía.

